



Ministerio de Salud  
Hospital Nacional "DOS DE MAYO"  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

12 MAY 2023

Lisette VARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

# Resolución Directoral

Lima, 10 de Mayo de 2023

**VISTO:** El Expediente Administrativo Registro N° 14166-2023, que contiene, el Memorandum N° 151-2023-DG-HNDM, de fecha 03 de mayo de 2023, a través del cual la Dirección General remite la propuesta de los representantes por parte de la entidad, ante el Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (Sub CAFAE), del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-75-PM/INAP, y modificatorias, se aprobaron las normas generales a las que deben sujetarse los organismos del Sector Público Nacional para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estimulo - CAFAE, disponiendo en su Artículo 1° y siguientes que su administración y gestión institucional está a cargo de los Comités de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo, cuyo periodo de mandato tiene una duración de dos (02) años;

Que, el Artículo 33° del Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Salud, aprobado con la Resolución Ministerial N° 298-2009-MINSA, de fecha 07 de mayo de 2009, señala que los SUB CAFAES, de cada unidad ejecutora estarán integrados por un representante del Titular de la Unidad Ejecutora, quien la presidirá, por el Contador de la Unidad Ejecutora, como Vicepresidenta, por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces, como Secretario, y por tres (03) representantes de los trabajadores, uno de los cuales será el Tesorero y los otros dos (02) serán vocales, quienes son elegidos por los trabajadores mediante voto universal y secreto;

Que, de conformidad con el artículo 37° del precitado reglamento el Comité Electoral estará integrado por seis representantes de los cuales tres (03) serán funcionarios de la Unidad Ejecutora y tres (03) serán representantes de los trabajadores;

Que, mediante el artículo 3° de la Resolución Directoral N° 209-2022/D/HNDM, de fecha 09 de setiembre de 2022, se reconformó el Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (Sub CAFAE), del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024, la cual esta integrada por los representantes de la entidad y los representantes de los trabajadores;

Que, mediante Resolución Directoral N° 048-2023/D/HNDM, de fecha 23 de febrero de 2023, se reconformó la designación de los representantes de la entidad, quedando integrado de la siguiente manera: el C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMÉNEZ, D.N.I. N° 08175968, Representante del Director General, como Presidente, a la C.P.C. Guísela Sabina PARDO LOARTE, D.N.I. N° 06782506, Jefa de la Oficina de Economía, como Vicepresidenta, y la Abg. Zenaida Medalith SAMANIEGO INCHI, D.N.I. N° 46740536, Jefa de la Oficina de Personal, como Secretaria, del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (Sub CAFAE), del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024;

Que, mediante Resolución Directoral N° 028-2023/D/HNDM, de fecha 31 de enero de 2023, se aceptó la renuncia de la Abg. Zenaida Medalith SAMANIEGO INCHI, en el cargo de Jefa de la Oficina de Personal, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que mediante artículo 2° de la Resolución Directoral N° 089-2023/D/HNDM, de fecha 17 de abril de 2023, se designó al Licenciado en Administración Guillermo Benito BALDEON CRUZ, en el cargo Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo";



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA  
SECRETARÍA  
13 MAY 2023  
RECEPCION  
HORA: 10:00 FIRMA: [Signature]

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
OFICINA DE ESTADÍSTICA  
FINCO  
12 MAY 2023  
SECRETARÍA  
Hora: 10:00 Firma: [Signature]

**MINISTERIO DE SALUD**  
**HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"**  
El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
Que he tenido a la vista

12 MAY 2023

  
Lisette VARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

Que, mediante Resolución Directoral N° 104-2023/D/HNDM, de fecha 26 de abril de 2023, se aceptó la renuncia de la C.P.C. Guisela Sabina PARDO LOARTE, al cargo de Jefa de la Oficina de Economía, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y se designó en su reemplazo a la C.P.C. Angelica Jenny VERANO PACHECO;

Que, en virtud a lo señalado en los párrafos precedentes, la Dirección General, expide el Memorandum N° 151-2023-DG-HNDM, de fecha 03 de mayo de 2023, mediante el cual remite la propuesta de los nuevos representantes de la Entidad, quienes se incorporarán como parte del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (Sub CAFAE), del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024, el cual quedará integrado de la siguiente manera: C.P.C. ANGELICA JENNY VERANO PACHECO, D.N.I. N° 10411176, Jefa de la Oficina de Economía, como Vicepresidenta y el Lic. Adm. GUILLERMO BENITO BALDEON CRUZ, D.N.I. N° 10411969, Jefe de la Oficina de Personal, como Secretario, manteniéndose al C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMÉNEZ, D.N.I. N° 08175968, Representante del Director General, como Presidente;

Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y la Resolución Ministerial N° 383-2023/MINSA, de fecha 15 de abril del 2023, que designa temporalmente al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

**SE RESUELVE:**

Artículo 1°.- Dar término, a partir de la fecha, a la designación de los representantes por parte de la Entidad, a la C.P.C. Guisela Sabina PARDO LOARTE, D.N.I. N° 06782506, como Vicepresidenta y a la Abg. Zenaida Medalith SAMANIEGO INCHI, D.N.I. N° 46740536, como Secretaria, del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (Sub CAFAE), del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024, dándoles las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar como representantes por parte de la Entidad, a la C.P.C. ANGELICA JENNY VERANO PACHECO, D.N.I. N° 10411176, Jefa de la Oficina de Economía, como Vicepresidenta y al Lic. Adm. GUILLERMO BENITO BALDEON CRUZ, D.N.I. N° 10411969, Jefe de la Oficina de Personal, como Secretario, del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (Sub CAFAE), del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024.

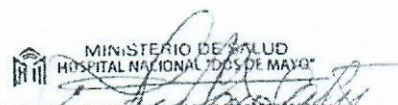
Artículo 3°.- El mencionado Sub Comité realizará sus funciones en estricto cumplimiento del Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Salud, aprobado con la Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA y demás normas de la materia.

Artículo 4°.- Disponer que, la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática, publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;

EFC/ELVF/dlpa.  
C.e.  
- Ofic. de Control Institucional  
- Dirección Ejecutiva de Administración  
- Ofic. de Personal  
- Ofic. de Economía  
- Ofic. de Estadística e Informática  
- Intermedios  
- Archivo



  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
Dr. EDUARDO FARFÁN CASTRO  
Director General (e)  
C.M.P. 19415 D.N.E. 11397